



H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y
Patrimonio Municipal.

Resguardos del padrón vehicular con los servidores públicos

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de los datos personales:	Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de supervisar, controlar y mantener actualizado el inventario general de los bienes propiedad del Gobierno Municipal, que incluye el trámite de resguardos vehiculares.
---	--

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales, considerando los datos personales sensibles, que requieren de especial protección.

Datos Personales que se recaban:	Datos personales: Nombre, firma, datos de identificación (número de licencia de manejo).
	Datos personales sensibles: Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.
Fundamento del tratamiento de datos personales:	El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el art. 58, fracción IV y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Transferencia de datos personales:	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En este caso se atenderá a lo dispuesto en el



	<p>artículo 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.</p>
<p>* Medios para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO)</p> <p>* Medios de Impugnación</p> <p>* Negativa</p> <p>*Recurso de revisión</p>	<p>Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, negativa, recurso de revisión o cualquier otro medio de impugnación, directamente ante la oficina de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Municipal, con domicilio en calle central y segunda norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el siguiente link: https://www.plataformadetransparencia.org.mx o en el correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961) 612 5511 ext. 2158.</p>
<p>Cambios al Aviso de Privacidad.</p>	<p>El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.</p> <p>Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro portal de transparencia.</p> <p>https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad</p>